

---

Venezuela y la ONU acuerdan destinar parte del oro retenido en Banco de Inglaterra a la compra de alimentos y medicinas

Por: RHC  
28/05/2020



El presidente del Banco Central de Venezuela (BCV), Calixto Ortega, anunció este jueves el acuerdo con Naciones Unidas de destinar una parte del oro retenido en el Banco de Inglaterra, valorado en 1.000 millones de dólares, en la compra directa de medicinas, alimentos y equipos médicos para enfrentar la pandemia del coronavirus.

"Acordamos con el Programa de Naciones Unidas (PNUD) que recibieran ellos los fondos directamente. No es mi palabra, no es que estoy diciendo que yo voy a comprar alimentos, medicinas y equipos médicos. Son las Naciones Unidas quienes lo están diciendo y ellos no se van a prestar a nada oscuro, que no sea neutral, independiente", manifestó Ortega a Reuters.

No obstante, la autoridad monetaria de Venezuela especificó que debe esperarse el fallo de un juicio expedito ante una corte de Londres, donde el gobierno venezolano demandó al Banco de Inglaterra "por robar 31 toneladas de oro" bajo su resguardo. La primera audiencia para analizar esta situación está prevista para este jueves.

Desde octubre de 2018, Venezuela trata de retirar sus lingotes del Banco de Inglaterra. En ese entonces, el país sudamericano guardaba 14 toneladas de oro en la institución británica y ahora las reservas ascienden a 31 toneladas, lo que equivale a unos 1.200 millones de dólares.

No obstante, Reino Unido no reconoce el mandato de Nicolás Maduro, sino al diputado opositor Juan Guaidó, quien en enero de 2019 se autoproclamó "presidente encargado". Por este motivo, se niegan a entregar los recursos al Estado venezolano.

El propio Guaidó solicitó en 2019 a la entonces primera ministra de Reino Unido, Theresa May, que retuviera esas reservas de oro, porque, según él, la repatriación a Venezuela de esos activos sería una "transacción ilegítima".

Entre tanto, la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, acusó esta semana a Guaidó de "delincuente de cuello blanco", por intentar apropiarse de esos recursos. "Decidieron hacer un complot para quedarse con el oro de Venezuela, patrimonio público de la Nación", enfatizó.

Además, anunció que Maduro solicitó llevar al Banco de Inglaterra ante la Corte Penal Internacional (CPI) por cometer "delitos de exterminio" y "lesa humanidad", tipificados en el Estatuto de Roma.

---